



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2022



ÍNDICE

	Página
1. Antecedentes	3
2. Lineamientos Estratégicos	4
3. Procesos Clave	5
4. Evaluación de los Planes de Acción y Acciones del POI	6
4.1. Resultado de Metas Físicas por Área Orgánica	
4.2. Resultados de Metas Físicas y Financieras por Área Orgánica	
4.3. Resultados de Metas Físicas y Financieras por Función	
5. Anexo	11
Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica	
1. Avance de Metas Físicas	
2. Avance de Metas Financieras	

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2022

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Osinergmin N° 040-2021-OS/PRES del 28 de abril de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2022 -2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD. Posteriormente, a través de la Resolución de Presidencia del CD N° 110-2021-OS/PRES del 23 de diciembre de 2021 se aprobó el Plan Operativo Institucional -POI para el año 2022.

Así mismo, mediante en el anexo N° 04 de la Ley 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, se establece que al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – Osinergmin se le asigna un presupuesto para el Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2022 por un monto de S/ 558 677 568.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Setenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Ocho con 00/100 soles) comprendida en dos (02) fuentes de financiamiento: i) Recursos Directamente Recaudados por S/ 386 583 079,00 (Trescientos Ochenta y Seis Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Setenta y Nueve y 00/100 soles) y ii) Donaciones y Transferencias por S/ 172 094 489,00 (Ciento Setenta y Dos Millones Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve y 00/100 soles);

En este contexto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización emite el Memorando N° GPPM-599-2021 solicita a las Gerencias que formulen el Plan Operativo Institucional del año 2022 de las acciones bajo su competencia con el fin de establecer las metas físicas y financieras a ser consideradas para este año fiscal.

Al final del año 2021, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Entidad, por medio de la Resolución de Presidencia del CD N° 111-2021-OS/PRES, el 29 de diciembre de 2021, por el monto de S/ 558 677 568.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Setenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Ocho con 00/100 soles), para luego realizar su alineamiento entre el POI 2021 y el PIA según lo establecido por CEPLAN.

Se observa, que el Plan Operativo Institucional del 2022 se estructura en función a los estándares que se ha venido definiendo en cada Gerencia desde el año 2017, estableciéndose 48 Planes de Acción, asignándoles anualmente una meta física y una meta financiera, las cuales deben ser alcanzadas al final del año en un 100%. Así mismo, se determina que cuando no se logra un nivel de cumplimiento del 100% la Gerencia responsable debe explicar las causas que lo originaron y las acciones correctivas, para cada caso, con el fin de producir acciones de mejora que permitan el cumplimiento de lo proyectado y por ende un mayor nivel de cumplimiento del Plan Operativo Institucional.

2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico Institucional - PEI de Osinergmin, correspondiente al periodo 2021-2025; es el documento de gestión estratégica de la Institución que orienta la dirección que asume la Entidad en el periodo establecido, vinculando los objetivos y acciones estratégicas con los objetivos nacionales y sectoriales, por lo que es elaborado en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2020 de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM y los lineamientos de la Política General de Gobierno - PGG. Se establece que los Objetivos y Acciones Estratégicas de la Entidad están alineados principalmente a los Objetivos Estratégico Sectorial: i) OES.03 “Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas” y ii) OES.04 “Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres”.

De acuerdo con la normativa establecida, el Plan Estratégico Institucional – PEI es desarrollado siguiendo los lineamientos de la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, donde se establece que los contenidos mínimos del PEI son la declaración y definición de la: 1) Política Institucional, 2) Misión Institucional, 3) los Objetivos Estratégicos Institucionales, 4) las Acciones Estratégicas Institucionales y 4) la Ruta Estratégica.

En el Plan Estratégico Institucional – PEI se define que la misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación y la normativa que la reglamenta, considerando la población objetivo a la cual sirve y la manera particular como lo hace, reflejando su objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y sectoriales. En este contexto, se define que la Misión de Osinergmin es la de “Regular y fiscalizar el sector energía para contribuir a consolidar el desarrollo del país con servicios de calidad, eficientes, asequibles y seguros; así como afianzar la sostenibilidad y seguridad del sector minero; en beneficio de los grupos de interés”.

Por ello, el Plan Operativo Institucional - POI permite implementar la Misión definida en el Plan Estratégico Institucional - PEI, para lo cual relaciona sus planes de acción y acciones a los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI y Acciones Estratégicas Institucionales – AEI, estableciendo las respuestas de ¿Qué se va hacer? y ¿Cómo lo va hacer?.

MISIÓN

Regular y fiscalizar el sector energía para contribuir a consolidar el desarrollo del país con servicios de calidad, eficientes, asequibles y seguros; así como afianzar la sostenibilidad y seguridad del sector minero; en beneficio de los grupos de interés-

3. PROCESOS CLAVE

Los planes de acción del Plan Operativo Institucional están dirigidos a realizar las acciones que sustentan los procesos clave de Osinergmin. Según el mapa de procesos, se definen 03 grupos de procesos, para cubrir las necesidades y expectativas del ciudadano y grupos de interés:

- Procesos Estratégicos.
- Procesos Operativos
- Procesos de Soporte

A su vez, cada grupo contienen los siguientes procesos:

3.1 Procesos estratégicos

- PE1: Generación de valor a grupos de interés de energía y minería
- PE2: Planificación y gestión de procesos
- PE3: Gestión de políticas e impacto regulatorio
- PE4: Gestión de imagen interinstitucional

3.2 Procesos operativos

- PO1: Regulación de energía
- PO2: Supervisión y fiscalización de inversión en energía
- PO3: Supervisión y fiscalización de energía
- PO4: Supervisión y fiscalización de minería
- PO5: Emisión de opinión sectorial
- PO6: Gestión de la Información Sectorial
- PO7: Gestión normativa sectorial
- PO8: Solución de apelaciones y controversias de energía y minería

3.3 Procesos de soporte

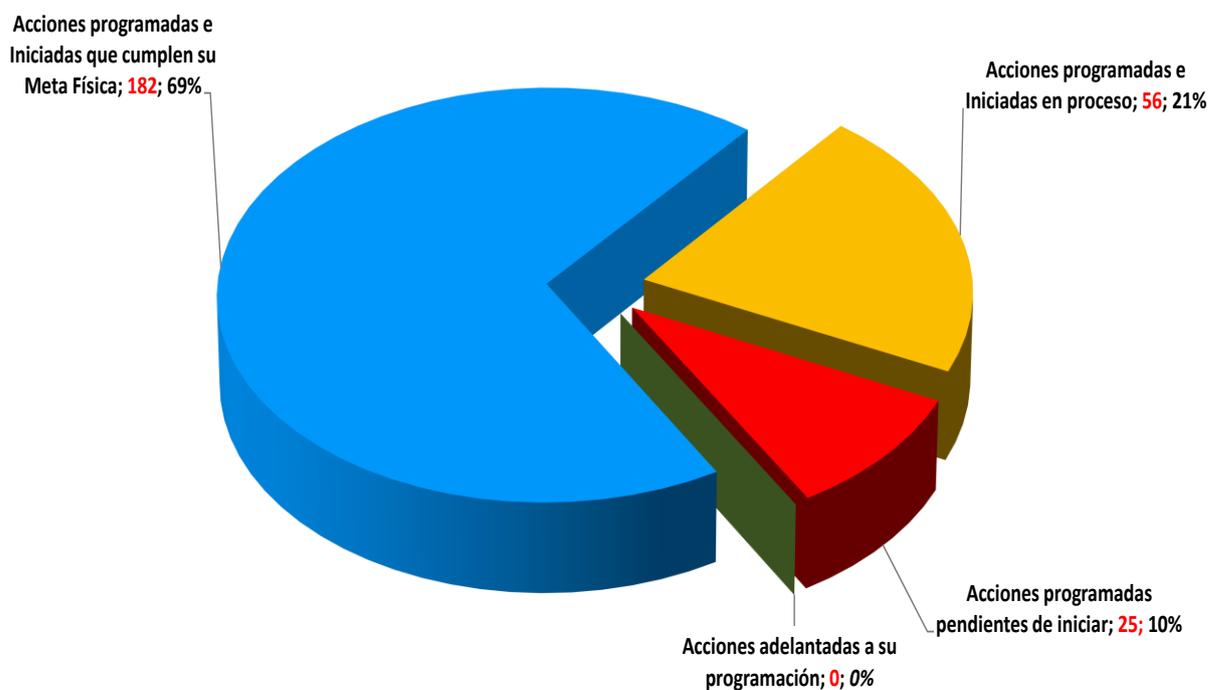
- PS1: Gestión administrativa y financiera
- PS2: Gestión de recursos humanos
- PS3: Asesoría jurídica
- PS4: Gestión de sistemas y tecnologías de información

4. EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCION Y ACCIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI

De acuerdo al detalle que se anexa se determina que de las 291 acciones que constituyen el Plan Operativo Institucional de Osinerghmin para el año 2022 al I Trimestre se programan ejecutar 263 acciones, apreciándose que 182 acciones son concluidas en un 100% (69.2%), 56 acciones fueron iniciadas pero no son concluidas, quedando con un determinado nivel de avance (21.3%) y 25 acciones fueron programadas pero no son iniciadas (9.5%) debido principalmente a que no se dispuso de Empresas Supervisoras Técnicas para ejecutar las acciones de supervisión programadas en el Programa Anual de Supervisión..

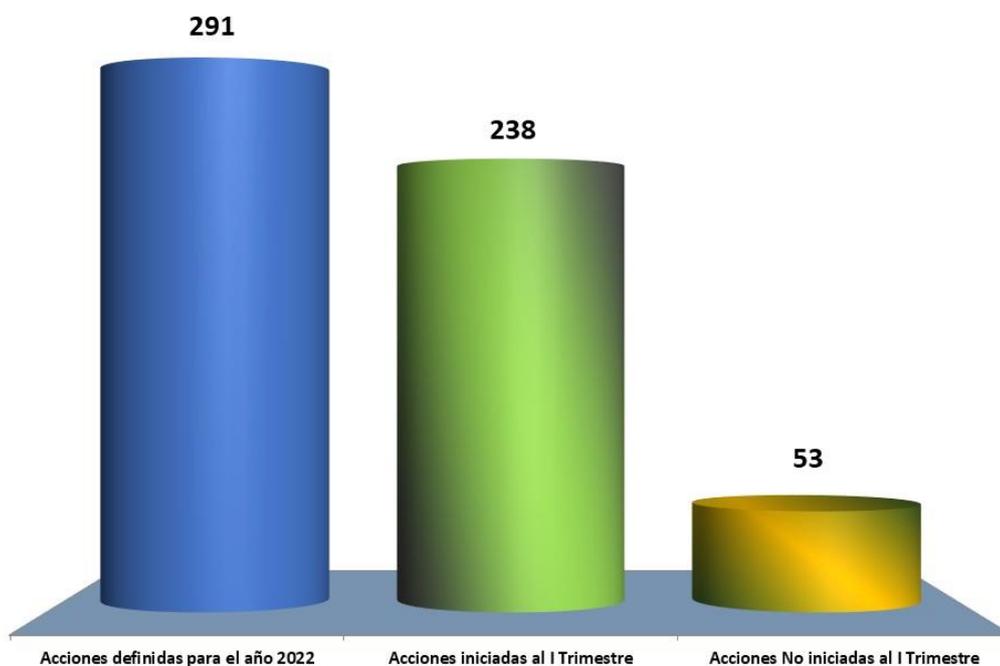
Por ello, en el siguiente gráfico se aprecia la distribución del nivel de ejecución logrado por las acciones programadas del Plan Operativo Institucional del año 2022 al I Trimestre.

Gráfico N° 01: - Acciones ejecutadas del POI 2022 al I trimestre



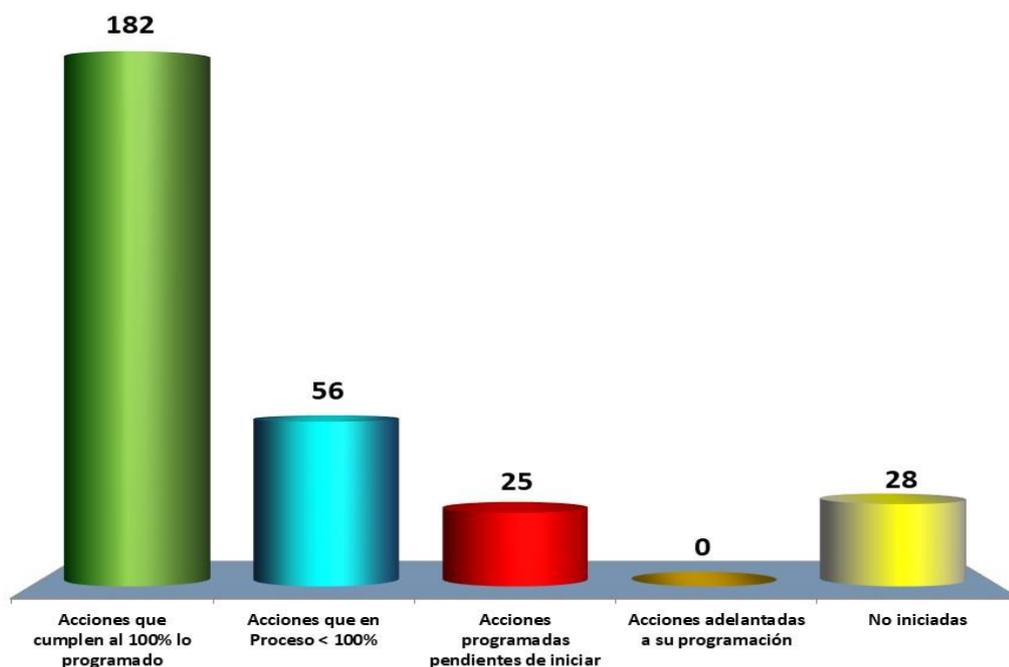
Así mismo, se determina que, de las 291 acciones, que constituyen los 48 Planes de Acción del Plan Operativo Institucional de Osinergmin, en el I trimestre se inician 238 acciones (81.8%), pero 53 acciones (18.2%) no se inician al no programarse o no tener las condiciones para ejecutarlas.

Gráfico N° 02: Programación y Cumplimiento de Acciones en el I Trimestre



(1) Un determinado conjunto de acciones permiten el cumplimiento de un Plan de Acción. La Entidad definió 48 Planes de Acción para el POI 2022, los cuales a su vez contienen 291 acciones

(2) La programación de la meta de cada acción es mensual. Pero, cada acción tiene una meta anual la cual debe ser alcanzada al final del año



3.2 Resultados de Metas Físicas y Financieras por Área Orgánica

AREA ORGÁNICA	SIGLAS	Nº DE PLANES DE ACCIÓN	AVANCE META FÍSICA AL I TRIM	AVANCE DE META FINANCIERA AL I TRIM				
				Presupuesto Anual Reformulado	Presupuesto Programado y Ejecutado			% Avance Ppto. Ref.
					Ppto. Prg. I Trim	Ppto. Ejec. I Trim	% Ppto. Ejecut.	
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE ELÉCTRICIDAD	GSE DSE	5	96.4%	21,772,335	3,664,383	3,089,382	84.3%	14.2%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS	GSE DSHL	5	78.7%	34,978,465	4,079,671	3,153,474	77.3%	9.0%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GAS NATURAL	GSE DSGN	7	86.5%	11,488,827	2,134,856	1,860,653	87.2%	16.2%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE REGIONAL	GSE DSR	5	84.1%	79,641,603	17,501,212	12,520,949	71.5%	15.7%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO (Ejecutado por DSR)	PpR GSE DSR	1	100.0%	4,114,600	1,088,650	529,225	48.6%	12.9%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO (Ejecutado por DSE)	PpR GSE DSE	1	100.0%	3,888,744	751,845	741,750	0.0%	19.1%
GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE ENERGÍA	GSE	24	87.6%	155,884,574	29,220,616	21,895,433	74.9%	14.0%
GERENCIA DE SUPERVISIÓN MINERA	GSM	4	73.1%	23,427,900	4,202,700	2,127,937	50.6%	9.1%
GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	GRT	4	100.0%	13,299,583	2,217,112	1,278,444	57.7%	9.6%
SECRETARIA TÉCNICA DE ÓRGANOS RESOLUTIVOS	STOR	4	100.0%	762,405	118,481	118,481	100.0%	15.5%
GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	GAJ	1	100.0%	250,000	0	0	0.0%	0.0%
GERENCIA DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO	GPAE	1	80.0%	740,000	178,650	58,786	32.9%	7.9%
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN (1)	GPPM	1	100.0%	478,587	24,240	24,240	100.0%	5.1%
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF	1	80.3%	35,759,151	7,845,505	5,741,880	73.2%	16.1%
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	GRH	1	82.3%	3,071,403	540,914	363,188	67.1%	11.8%
GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	GCRI	1	100.0%	3,316,000	266,188	259,241	97.4%	7.8%
GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GSTI	1	91.9%	22,200,000	3,171,023	6,786,536	214.0%	30.6%
PROCURADURIA	PRCDR	1	100.0%	2,039,000	543,860	543,860	100.0%	26.7%
ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO GSP (2)	GSP	1	(*)	172,094,489	42,891,179	42,891,179	100.0%	24.9%
ALTA DIRECCIÓN	AD	1	100.0%	399,300	55,200	55,200	100.0%	13.8%
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OCI	1	100.0%	130,000	0	0	0.0%	0.0%
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	RyBS	1	100.0%	124,825,176	24,999,266	24,999,266	100.0%	20.0%
TOTAL	TOTAL	48	90.0%	558,677,568	116,274,933	107,143,671	92.1%	19.2%

3.3 Resultados de Metas Físicas y Financieras por Función

FUNCIÓN	Nro. AREAS	Nº DE PLANES DE ACCIÓN	AVANCE META FÍSICA DEL POI 2020 AL I TRIM	AVANCE DE META FINANCIERA DEL POI 2020 AL I TRIM				
				Ppto. Anual Asignado	Presupuesto Programado y Ejecutado			% Avance Ppto. Asig.
					Ppto. Prg. I Trim	Ppto. Ejec. I Trim	% Ppto. Ejecut.	
Supervisión y Fiscalización	2	28	85.5%	179,312,474	33,423,316	24,023,371	71.9%	13.4%
Regulación	1	4	100.0%	13,299,583	2,217,112	1,278,444	57.7%	9.6%
Reclamos y Solución de Controversias	1	4	100.0%	762,405	118,481	118,481	100.0%	15.5%
Asesoría	3	3	95.0%	1,468,587	202,890	83,026	40.9%	5.7%
Apoyo	4	4	88.6%	64,346,554	11,823,630	13,150,845	111.2%	20.4%
Dirección	3	1	100.0%	399,300	55,200	55,200	100.0%	13.8%
Procuraduría	1	1	100.0%	2,039,000	543,860	543,860	100.0%	26.7%
Control Interno	1	1	100.0%	130,000	0	0	0.0%	0.0%
Administración GSP (1)	1	1	(*)	172,094,489	42,891,179	42,891,179	100.0%	24.9%
Remuneraciones	1	1	100.0%	124,825,176	24,999,266	24,999,266	100.0%	20.0%
TOTALES		48	90.0%	558,677,568	116,274,933	107,143,671	92.1%	19.2%

Anexos

Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica

1. Avance de Metas Físicas

2. Avance de Metas Financieras

Anexo

Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica

Avance de Metas Físicas y Financieras

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN				UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO						META FINANCIERA						
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	META ANUAL			PROGRAMADO		EJECUTADO				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO			
							I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA	I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA
1	SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y COES	Supervisar con el fin de: i) Verificar la disponibilidad y mantener los márgenes de reserva para abastecer de energía eléctrica al SEIN, ii) Verificar la seguridad operativa del SEIN, garantizando la capacidad de recuperación del SEIN luego de contingencias, iii) Asegurar el cumplimiento del marco normativo y aspectos regulatorios que aseguren el adecuado funcionamiento del Mercado Eléctrico, iv) Asegurar el cumplimiento de las normas técnicas y verificar la operatividad de los sistemas de sistemas eléctricos aislados y distribuidos, v) Asegurar el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad, así como su formalización y vi) Verificar el Registro de Interrupciones y perfil de tensión, supervisando la NTCSE	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de supervisión de la generación del SEIN, en el periodo.	Acción de Supervisión	110	16	16	16	16	100.0%	100.0%	98.3%	8,706,744.0	605,658.6	540,924.9	1,728,155.6	95.8%	95.8%
				Cumplimiento del programa de supervisión del COES, en el periodo.	Acción de Supervisión	254	52	52	52	100.0%	100.0%	311,580.4			311,580.4				
				Cumplimiento del programa de supervisión de la regulación del mercado eléctrico en los agentes SEIN_COES, en el periodo.	Acción de Supervisión	61	13	13	13	100.0%	100.0%	232,944.5			232,944.5				
				Cumplimiento del programa de supervisión de la operatividad de la generación en sistemas eléctricos aislados y la generación a cargo de empresas distribuidoras y autproductoras, en el periodo.	Acción de Supervisión	90	28	28	26	92.9%	92.9%	143,938.4			143,938.4				
				Cumplimiento del programa de supervisión de las condiciones de la generación eléctrica para la prestación del servicio público de electricidad en los sistemas aislados y la operatividad de los sistemas fotovoltaicos no conectados a red, en el periodo.	Acción de Supervisión	1205	241	241	237	98.3%	98.3%	208,561.6			208,561.6				
				Cumplimiento del programa para supervisar el cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) y su base metodológicas, en el periodo	Acción de Supervisión	142	15	15	14	93.3%	93.3%	196,502.5			184,935.4				
				Atender los requerimientos de soporte técnico y acciones de desarrollo para mejoras en la supervisión de la Generación Eléctrica y COES, en el periodo	Informe de Evaluación	5	3	3	3	100.0%	100.0%	105,270.5			105,270.5				

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°						PROGRAMADO							EJECUTADO							META FINANCIERA					
	PLAN DE ACCIÓN		UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO								
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste					
2	SUPERVISIÓN DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	Supervisar, monitorear y/o fiscalizar para: i) Mejorar la disponibilidad y calidad de servicio de los SS. TT., ii) Disminuir las situaciones de riesgo eléctrico y monitorear que las pólizas estén vigentes ante la ocurrencia de eventos contra terceros, iii) Asegurar que se ejecuten los planes de inversión para el afianzamiento de los SS.TT., iv) Asegurar que se ejecuten los proyectos de acuerdo a lo establecido en los contratos y adendas, v) Apoyar al pronunciamiento técnico de la DSE en las correspondientes resoluciones, atendiendo los requerimientos y solicitudes de entidades privadas y pública, determinando las causas de los accidentes y sancionar de ser el caso, vi) Monitorear y mejorar los indicadores de interrupción de las SS.EE. y celdas de SS.EE. críticas a nivel nacional, vii) Monitorear y mejorar los indicadores de interrupción de las LL.TT., SS.EE., radiales críticas a nivel nacional, viii) realizar el análisis técnico de eventos que se presenten a lo largo del año en el SEIN, con seguimiento de procedimientos sancionadores en curso, ix) Evaluar el inicio de un PAS, con el fin de que las empresas cumplan sus obligaciones técnicas y/o legales y x) Fiscalizar la implementación de los PCO propuestos conforme a los procedimientos establecidos, iv) Fiscalizar la información georreferenciada de las instalaciones del sector eléctrico	Cumplimiento del programa de supervisión y fiscalización de la performance de los sistemas de transmisión eléctricos, en el periodo.	Acción de Supervisión	162	3	3	3	3	100.0%	100.0%	94.8%	4,664,633.0	16,200.0	283,405.6	10,800.0	150,638.7	53.2%	53.2%						
			Cumplimiento del programa de supervisión de las distancias de seguridad y póliza de responsabilidad civil en las empresas con instalaciones de transmisión, en el periodo.	Acción de Supervisión	108	3	3	3	3	100.0%	100.0%			0.0		0.0									
			Cumplimiento del programa de supervisión del Plan de Inversiones de los Sistemas de Transmisión Secundarios - SST y Complementarios - SCT, en el periodo.	Acción de Supervisión	300	15	15	15	15	100.0%	100.0%			0.0		0.0									
			Cumplimiento del programa de seguimiento de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los ST, en el periodo.	Acción de Supervisión	108	4	4	4	4	100.0%	100.0%			0.0		0.0									
			Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT) y los Indicadores de Interrupciones a Nivel Nacional, en el periodo.	Acción de Supervisión	20	3	3	2	2	66.7%	66.7%			29,700.0		21,600.0									
			Cumplimiento del programa de supervisión en campo y monitoreo de las instalaciones críticas de transmisión, en el periodo.	Acción de Supervisión	20	5	5	4	4	80.0%	80.0%			28,800.0		28,800.0									
			Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos y soporte técnico de flujo de potencia, transitorios y diversos estudios especiales, en el periodo.	Acción de Supervisión	20	3	3	2	2	66.7%	66.7%			28,800.0		16,200.0									
			Cumplimiento del programa para evaluar y analizar accidentes de terceros en instalaciones de transmisión, y atención de solicitudes especiales, en el periodo	Acción de Supervisión	54	4	4	4	4	100.0%	100.0%			0.0		0.0									
			Cumplimiento del programa para evaluar y analizar eventos en transmisión y continuar con procedimientos sancionadores, en el periodo	Acción de Supervisión	36	6	6	6	6	100.0%	100.0%			0.0		0.0									
			Cumplimiento del programa de supervisión para la fiscalización de los planes de contingencia operativa (PCO), en el periodo.	Acción de Supervisión	132	33	33	38	38	115.2%	100.0%			92,166.6		29,828.7									
			Cumplimiento del programa de fiscalización de la información georreferenciada de las instalaciones del sector eléctrico, en el periodo.	Acción de Supervisión	48	12	12	19	19	158.3%	100.0%			68,539.0		24,210.0									
			Atender los requerimientos de soporte técnico y acciones de desarrollo para mejoras en la supervisión de la Transmisión Eléctrica, en el periodo	Informe de Evaluación	12	1	1	1	1	100.0%	100.0%			19,200.0		19,200.0									

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN						PROGRAMADO							EJECUTADO							META FINANCIERA					
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO									
							I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste						
3	SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN EN ELECTRICIDAD	Asegurar el incremento de la oferta de generación y transmisión eléctrica, para asegurar la cobertura de la demanda del sector eléctrico	GSE / DSE	Cumplimiento de los programas de supervisión de los contratos suscritos por el Estado para el desarrollo de centrales de generación y sistemas de transmisión eléctrica, en su etapa pre operativa, en el periodo	Acción de Supervisión	1200	222	222	222	222	100.0%	100.0%	100.0%	3,473,868.0	529,322.0	529,322.0	269,858.4	269,858.4	54.3%	54.3%						
				Atender los requerimientos de soporte técnico y acciones de desarrollo para mejoras en la supervisión de la inversión en electricidad, en el periodo	Informe de Evaluación	24	3	3	3	3	100.0%	100.0%			0.0		17,550.0									
4	FISCALIZACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	Se deberá: i) Evaluar la confiabilidad y disponibilidad de la Base de Datos de lo reportado por los agentes supervisados, ii) Atender acorde a la normativa vigente y en los plazos establecidos las solicitudes de FM, exoneración de compensaciones, recursos de impugnación y requerimientos por REG (solicitudes o denuncias) y iii) Desarrollar medios para la mejora de la fiscalización	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de Fiscalización para evaluar la confiabilidad y disponibilidad de la Base de Datos de la DSE en el periodo	Acción de Fiscalización	24	6	6	12	12	200.0%	100.0%	90.6%	1,997,624.0	149,874.6	316,409.4	90,565.0	90,565.0	60.8%	60.8%						
				Cumplimiento del Programa de Fiscalización para evaluar las solicitudes de fuerza mayor y exoneraciones de compensación, en el periodo	Acción de Fiscalización	180	45	45	36	36	80.0%	80.0%			118,664.5		49,454.8									
				Cumplimiento del Programa de Fiscalización para evaluar las condiciones de riesgo eléctrico grave - REG, en el periodo	Acción de Fiscalización	12	3	3	7	7	233.3%	100.0%			47,870.3		52,370.3									
				Atender los requerimientos de soporte técnico y acciones de desarrollo para mejoras en la fiscalización de la generación y transmisión eléctrica, en el periodo	Informes de Evaluación	3	0	0	0	0	0.0%				0.0		0.0									
5	SOPORTE TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN LA DSE	Realizar acciones para: i) Brindar soporte legal o dar asesoría especializada, ii) Hacer un seguimiento a las instalaciones y sistemas eléctricos con el fin de controlar su operación, iii) Gestionar las acciones presupuestales y administrativas para atender las necesidades de la DSE y las comisiones de servicio, iv) Gestionar el desarrollo de los eventos de carácter técnico operativo de la DSE y v) atender los requerimientos de soporte técnico	GSE / DSE	Dar asesoría esoczializada y atender los requerimientos de soporte legal en el periodo	Informe de Evaluación	1	0	0	0	0	0.0%		100.0%	2,929,466.0	0.0	730,789.5	0.0	730,789.5	100.0%	100.0%						
				Cumplimiento del programa de desarrollo para el monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos, en el periodo.	Informe de Evaluación	6	2	2	2	2	100.0%	100.0%			730,289.5		730,289.5									
				Gestionar los requerimientos de carácter presupuestal y administrativo para atender las necesidades de las áreas operativas y atención d elas comisiones de servicios, en el periodo.	Gestión de Necesidades EPP	1	0	0	0	0	0.0%				0.0		0.0									
				Atender la necesidad de recursos presupuestales para la realización de las Comisiones de Servicio del Personal de la DSE, en el periodo.	Gestión de Necesidad Presupuestal	9	0	0	0	0	0.0%				0.0		0.0									
				Atender los requerimientos de soporte técnico para el monitoreo de Instalaciones y sistemas eléctricos en el periodo	Informe de Evaluación	2	1	1	1	1	100.0%	100.0%			500.0		500.0									
6	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS INCLUYENDO CONSUMIDORES DIRECTOS	Verificar el cumplimiento de las obligaciones normativas y técnicas en materia de seguridad, en las actividades de exploración y explotación de Hidrocarburos Líquidos. Así como, el cumplimiento de las atenciones referentes a la Recuperación Máxima Eficiente-MER y la atención de emergencias, denuncias, solicitudes de opinión técnica y acciones de fiscalización	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	Acción de Supervisión	19	4	4	1	1	25.0%	25.0%	88.7%	7,452,868.0	44,580.1	1,783,202.7	9,806.4	9,806.4	72.6%	72.6%						
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de monitorear y/o verificar el cumplimiento de: i) las condiciones de seguridad, y ii) la Recuperación Máxima Eficiente - MER, en el periodo	Acción de Supervisión	868	220	220	253	253	115.0%	100.0%			1,081,537.0		1,018,247.5									
					Acción de Supervisión	46	12	12	19	19	158.3%	100.0%			188,103.3		94,051.7									
					Acción de Supervisión	206	48	48	42	42	87.5%	87.5%			292,445.2		154,876.6									
				Cumplimiento de las acciones de acuerdo a la demanda de una supervisión especial a consecuencia de: i) emergencias, ii) denuncias o iii) solicitudes de opinión técnica, en el periodo	Acción de Supervisión	12	2	2	0	0	0.0%	0.0%			87,376.9		0.0									
					Acción de Supervisión	21	3	3	1	1	33.3%	33.3%			89,160.1		17,744.9									

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°													META FINANCIERA							
	PLAN DE ACCIÓN		UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO					PRESUPUESTO ASIGNADO (\$/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste
7	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y DUCTOS DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	Verificar el cumplimiento de las obligaciones normativas y técnicas en materia de seguridad, en las actividades de transporte marítimo y ductos de Hidrocarburos Líquidos. Así como, la atención de solicitudes de informes técnicos, emergencias y solicitudes de opinión técnica y acciones de fiscalización	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	Acción de Supervisión	20	4	4	0	0	0.0%	0.0%	97.0%	9,011,309.0	33,333.3	1,078,239.8	0.0	1,566,972.7	145.3%	100.0%
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de verificar el cumplimiento de condiciones de seguridad, en el periodo	Acción de Supervisión	621	93	93	180	180	193.5%	100.0%			878,239.8		1,194,954.3			
				Cumplimiento de las acciones de acuerdo a la demanda de una supervisión especial a consecuencia de: i) emergencias o ii) solicitudes de opinión técnica, en el periodo	Acción de Supervisión	90	17	17	45	45	264.7%	100.0%			150,000.0		320,091.8			
					Acción de Supervisión	10	2	2	15	15	750.0%	100.0%			16,666.7		51,926.6			
8	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PLANTAS Y REFINERIAS DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (REFINERIAS, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, TERMINALES, DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y OPDH)	Realizar acciones con el fin de verificar el cumplimiento de los siguientes programas de supervisión: 1) Pre operativa para atender: i) las solicitudes de informes técnicos, ii) solicitudes de actas de verificación, y iii) el cumplimiento de las normas de construcción y/o modificación de instalaciones de hidrocarburos líquidos, verificando el cumplimiento de las obligaciones normativas, técnicas legales y técnicas en materia de seguridad y 2) Operativa para atender las solicitudes según demanda de las: i) condiciones de seguridad que incluye verificar las declaraciones PDJ, ii) emergencias, iii) solicitudes de opinión técnica, iv) obligaciones comerciales de los agentes mayores, y v) atender las solicitudes de FM	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa con el fin de atender: i) solicitudes de informes técnicos, ii) solicitudes de actas de verificación o iii) verificar cumplimiento de normas de construcción y/o modificación de instalaciones de hidrocarburos líquidos, en el periodo	Supervisión de Solicitud de IT	20	6	6	3	3	50.0%	50.0%	53.7%	11,731,231.0	0.0	547,774.5	3,000.0	210,354.2	38.4%	38.4%
					Acta de Verificación	74	20	20	5	5	25.0%	25.0%			0.0		5,943.0			
					Acción de Supervisión	14	0	0	0	0	0.0%				0.0		0.0			
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa para atender las solicitudes según demanda para: verificar las condiciones de seguridad y SCI (Incluye la verificación del Procedimiento de la Declaración Jurada - PDJ), en el periodo	Acción de Supervisión	212	46	46	93	93	202.2%	100.0%			208,688.1		168,687.2			
					Cumplimiento de las acciones de acuerdo a la demanda de una supervisión especial a consecuencia de: i) emergencias o ii) solicitudes de opinión técnica, en el periodo	Supervisión de Emergencia	88	22	22	23	23	104.5%			100.0%		110,950.3			
				Supervisión de OTF		341	80	80	79	79	98.8%	98.8%			228,136.1		24,675.0			
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa para atender las solicitudes según demanda para: i) verificar el cumplimiento de las obligaciones comerciales de los agentes mayores, y ii) atender solicitudes de FM, en el periodo	Acciones de Supervisión	437	104	104	0	0	0.0%	0.0%			0.0		0.0			
					Acciones de Supervisión	60	15	15	0	0	0.0%	0.0%			0.0		0.0			

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN				UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO						EJECUTADO						META FINANCIERA					
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	META ANUAL			I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO							
															I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste				
9	SUPERVISIÓN A PLANTAS ENVASADORAS DE GLP E IMPORTADORES	Realizar acciones con el fin de verificar el cumplimiento de los siguientes programas de supervisión: 1) Pre operativa para atender: i) las solicitudes de informes técnicos y ii) solicitudes de actas de verificación para Plantas Envasadoras de GLP y 2) Operativa para atender las solicitudes según demanda para: i) verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad en Plantas Envasadoras de GLP, ii) realizar una supervisión especial a consecuencia de una emergencia, denuncia o solicitud de opinión técnica y iii) evaluar los requisitos al RH de plantas envasadoras de GLP. Así mismo se debe monitorear y fiscalizar al Fondo de Inclusión Social Energético - FISE, y Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo - FEPC	Acción de Supervisión	16	3	3	13	13	433.3%	100.0%	72.8%	6,620,937.0	370,544.0	628,334.0	6,000.0	43,800.0	7.0%	7.0%						
			Acción de Supervisión	17	3	3	8	8	266.7%	100.0%														
			Acción de Supervisión	242	44	44	3	3	6.8%	6.8%														
			Acción de Supervisión	6	1	1	1	1	100.0%	100.0%														
			Acción de Supervisión	6	1	1	0	0	0.0%	0.0%														
			Acción de Supervisión	11	2	2	8	8	400.0%	100.0%														
			Acción de Supervisión	1	0	0	4	4	100.0%	100.0%														
			Acción de Supervisión	515	50	50	46	46	92.0%	92.0%														
10	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA DSHL	Dar soporte a los procesos de supervisión y fiscalización de la DSHL, realizando acciones que: i) aseguren el cumplimiento de lo programado y la atención de requerimientos técnicos y de gestión, ii) la atención de los requerimientos legales, de fiscalización, PAS, mejora normativa y de procedimientos, iii) la atención de requerimientos de necesidades en recursos económicos, bienes y servicios; en el periodo y plazos establecidos, y iv) acciones a comunidades aledañas a lotes petroleros y de orientación a administrados	Informe	151	38	38	107	107	281.6%	100.0%	93.9%	162,120.0	28,620.0	42,120.0	24,120.0	37,620.0	89.3%	89.3%						
			Informe Técnico	380	85	85	67	67	78.8%	78.8%														
			Proyecto Normativo	2	0	0	0	0	0.0%															
11	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL	Asegurar: i) la eficiente explotación de los recursos naturales, y ii) la supervisión operativa de la producción de Gas Natural y la seguridad de las instalaciones	Acción de Supervisión	4	1	1	0	0	0.0%	0.0%	55.0%	1,874,304.0	152,326.3	389,098.2	0.0	79,528.2	20.4%	20.4%						
			Acción de Supervisión	36	9	9	9	9	100.0%	100.0%														

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN				UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO					PRESUPUESTO ASIGNADO (\$.)	META FINANCIERA					
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO						EJECUTADO						PROGRAMADO		EJECUTADO			
			I Trim	Total Prg					I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste
12	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL	Asegurar la cobertura del servicio y la seguridad de las instalaciones de las plantas de procesamiento y almacenamiento de Gas Natural	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de visitas de supervisión operativa de las plantas de procesamiento y almacenamiento de Gas Natural en el periodo	Acción de Supervisión	108	27	27	20	20	74.1%	74.1%	74.1%	2,111,397.0	347,844.0	347,844.0	4,615.8	4,615.8	1.3%	1.3%
13	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR DUCTOS DE GAS NATURAL	Asegurar la continuidad del servicio de transporte de gas natural por el Sistema de Transporte por Ductos - STD	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión pre operativa y operativa de los ductos de transporte de Gas Natural, en el periodo.	Acción de Supervisión	191	50	50	54	54	108.0%	100.0%	100.0%	5,780,776.0	548,885.6	1,018,485.6	824,253.0	1,528,653.0	150.1%	100.0%
				Lograr contratar los servicios para la supervisión del transporte por ductos de Gas Natural, en el periodo	Informe de Servicio Contratado	9	3	3	3	3	100.0%	100.0%			469,600.0		704,400.0			
14	SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESION DE GAS NATURAL Y ASUNTOS REGULATORIOS	Efectuar la supervisión de los contratos de concesión de Gas Natural y asuntos regulatorios- Así como de la contabilidad regulatoria, el inventario de los bienes de la concesión y del Fondo de Inclusión Social Energético - FISE	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión de los contratos de concesión de Gas Natural y asuntos regulatorios, en el periodo	Acción de Supervisión	190	43	43	45	45	104.7%	100.0%	100.0%	1,561,750.0	244,556.0	373,178.5	156,504.0	242,252.0	64.9%	64.9%
				Cumplimiento del programa de fiscalización de la contabilidad regulatoria y del inventario de bienes de la concesión, en el periodo.	Acción de Supervisión	8	0	0	0	0	0.0%	0.0%			0.0		0.0			
				Cumplimiento del programa de fiscalización de la recaudación del Fondo de Inclusión Social Energético - FISE, en el periodo.	Acción de Supervisión	92	21	21	21	21	100.0%	100.0%			128,622.5		85,748.0			
15	MONITOREO AL CONTRATO DEL ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL EX-PROYECTO GSP	Efectuar acciones de monitoreo al contrato N° 066-2017 (Administrador en la preservación de los bienes de la concesión del ex-proyecto GSP)	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de verificación al contrato del Administrador de los bienes de la concesión del ex-proyecto GSP, en el periodo	Acción de Supervisión del Cumplimiento del Administrador de los Bienes de la Concesión	36	8	8	10	10	125.0%	100.0%	100.0%	117,000.0	6,250.0	6,250.0	5,604.1	5,604.1	89.7%	89.7%
16	SOPORTE LEGAL A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL	Cumplimiento en elaborar y gestionar Proyectos Normativos. Así como, brindar la asesoría legal en los procesos de supervisión, fiscalización y sanción desarrollando acciones para la elaboración y/o revisión de documentos u opinión legal	GSE / DSGN	Cumplimiento en brindar la asesoría legal en las acciones de supervisión, fiscalización y sanción de la DSGN, en el periodo	Documento elaborado, revisado, aprobado y/o gestionado	300	75	75	75	75	100.0%	100.0%	100.0%	15,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
17	SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN GAS NATURAL	Brindar el soporte técnico para el seguimiento, control y mejora de los procesos y procedimientos de supervisión y fiscalización. Así mismo, dar el soporte administrativo requerido para la realización de las actividades de supervisión y fiscalización de la DSGN	GSE / DSGN	Lograr brindar asesoría técnica para la gestión, seguimiento de indicadores, y mejora de los procesos y procedimientos de la DSGN, en el periodo	Informe / Documento Elaborado	300	75	75	75	75	100.0%	100.0%	100.0%	28,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
				Lograr brindar el soporte administrativo para atender los requerimientos de las actividades de supervisión y fiscalización de la DSGN, en el periodo	Requerimiento Programado y Atendido	22	6	6	6	6	100.0%	100.0%			0.0		0.0			

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN				UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	I Trim	Total Prg					I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	I Trim		Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	
18	FISCALIZACIÓN EN LA MEDIANA MINERÍA	Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en las actividades mineras incluyendo las referidas a la seguridad de infraestructura, sus instalaciones, gestión de seguridad y de operaciones, para evitar la ocurrencia de accidentes en la mediana minería	GSM	Cumplimiento del programa de supervisión de la mediana minería en geomecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	Acción de Fiscalización	275	70	70	39	39	55.7%	55.7%	57.0%	10,675,500.0	1,945,700.0	2,053,700.0	1,268,910.2	1,288,028.2	62.7%	62.7%	
				Atender los eventos en el periodo (denuncias - Accidentes mortales, Emergencia por recurrencia de AA.MM.-Art 170 del RSSO).	Evento Atendido	14	4	4	6	6	150.0%	100.0%			108,000.0		19,118.0				
19	FISCALIZACIÓN EN LA GRAN MINERÍA	Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en las actividades mineras incluyendo las referidas a la seguridad de infraestructura, sus instalaciones, gestión de seguridad y de operaciones, para evitar la ocurrencia de accidentes en la gran minería	GSM	Cumplimiento del programa de supervisión de la gran minería en: geomecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	Acción de Fiscalización	224	59	59	44	44	74.6%	74.6%	75.6%	9,466,500.0	1,928,000.0	2,009,000.0	646,018.2	704,261.8	35.1%	35.1%	
				Atender los eventos en el periodo (denuncias - Accidentes mortales, Emergencia por recurrencia de AA.MM.-Art 170 del RSSO)	Evento Atendido	14	4	4	11	11	275.0%	100.0%			81,000.0		58,243.6				
20	FISCALIZACIÓN NORMATIVA EN EL SECTOR MINERO	Concluir los Procedimientos Administrativos Sancionadores dentro de los plazos establecidos, elaborando las resoluciones de Primera Instancia respectivas para su notificación al Administrado	GSM	Cumplimiento de acuerdo a lo programado la conclusión de los expedientes PAS con la resolución de primera instancia, en el periodo	Resolución	150	14	14	14	14	100.0%	100.0%	100.0%	0.0							
21	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN EL SECTOR MINERO	Ejecutar actividades de apoyo administrativo y logístico para el cumplimiento de las metas del Plan Operativo, con el uso del presupuesto asignado a la GSM. Así como realizar eventos de capacitación que permitan intercambios de conocimiento y experiencia	GSM	Lograr brindar las actividades de soporte a las actividades de fiscalización de la GSM, en el periodo	Acción de Evaluación	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%	100.0%	3,285,900.0	140,000.0	140,000.0	135,647.5	135,647.5	96.9%	96.9%	
				Organizar y realizar eventos de seguridad minera para el intercambio de conocimiento y experiencia, en el año.	Evento Realizado	2	0	0	0	0	0.0%				0.0		0.0				
22	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE USUARIOS DE ENERGÍA	Ejecutar acciones que permitan: i) Gestionar las resoluciones de la JARU de acuerdo con la función de solución de reclamos y controversias y en ejercicio de la función sancionadora, y ii) asegurar el cumplimiento de la función de solución de reclamos y el ejercicio de la función sancionadora	STOR / JARU	Cumplir con Gestionar resoluciones de la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios, en el periodo.	Resolución Notificada	26000	6994	6994	6994	6994	100.0%	100.0%	100.0%	629,100.0		53,681.2		53,681.2	100.0%	100.0%	
				Lograr la supervisión del cumplimiento de las resoluciones JARU y los Organos de Solución de Controversias, e inspecciones de campo en el periodo.	Acción de Supervisión	1440	289	289	289	289	100.0%	100.0%			53,681.2		53,681.2				
23	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE ENERGÍAS	Ejecutar acciones que permitan realizar actividades de soporte necesarias para la atención de controversias y cuerpos colegiados de acuerdo con la función	STOR / TSC	Cumplir con gestionar resoluciones de cuerpos colegiados y del tribunal de solución de controversias, en el periodo.	Resolución Final	8	0	0	0	0	0.0%	0.0%		35,000.0		0.0		0.0	0.0%	0.0%	
					Informe Técnico	12	0	0	0	0	0	0.0%			0.0%		0.0				0.0

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN										PROGRAMADO					EJECUTADO					META FINANCIERA							
	PLAN DE ACCIÓN		UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO					PRESUPUESTO ASIGNADO (\$i.)	PROGRAMADO		EJECUTADO											
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste								
24	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE SANCIONES DE ENERGÍA Y MINERÍA	Ejecutar acciones que permitan: i) Gestionar las resoluciones del TASTEM de acuerdo con la función de solución de reclamos y controversias y en ejercicio de la función sancionadora y ii) revisar y sistematizar los lineamientos y precedentes con el fin de mejorar la predictibilidad del tribunal en la función de resolución de reclamos	STOR / TASTEM	Cumplir con gestionar las resoluciones que emite el TASTEM, dentro del plazo programado, en el periodo.	Resolución Emitida	500	202	202	202	202	100.0%	100.0%	100.0%	0.0														
25	GESTIONAR LA ATENCIÓN DE APELACIONES DE RECLAMOS, SANCIONES Y CONTROVERSIAS	Ejecutar acciones que permitan atender las actividades requeridas de soporte a STOR para asegurar el cumplimiento de la función de solución de reclamos y en ejercicio de la función sancionadora	STOR	Lograr atender las actividades requeridas de soporte por las áreas orgánicas de la Secretaría Técnica de Organos Resolutivos, en el periodo	Requerimiento Atendido	4	0	0	0	0	0.0%	0.0%		98,305.0	64,800.0	64,800.0	64,800.0	64,800.0	100.0%	100.0%								
26	REGULACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	Ejecutar acciones para: i) Fijar las tarifas en la generación y transmisión eléctrica, ii) supervisar la operación del SEIN y aprobar procedimientos del COES, iii) gestionar la información técnica legal de regulación, y iv) dictar normativa y elaborar lineamientos y estrategias relacionadas a la función regulatoria	GRT / DGT	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de generación eléctrica, en el periodo	Informe	6	2	2	2	2	100.0%	100.0%	100.0%	3,941,179.0	89,414.0	659,672.2	55,414.8	293,518.8	44.5%	44.5%								
				Comunicado	24	6	6	6	100.0%	100.0%																		
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de transmisión eléctrica, en el periodo	Resolución	3	1	1	1	100.0%	100.0%																	
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la gestión y supervisión del COES, en el periodo	Informe	1	0	0	0	0.0%																		
				Cumplimiento de la publicación de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo	Informe	2	0	0	0	0.0%																		
					Publicación WEB	26	6	6	6	100.0%	100.0%																	
Establecer el nivel de percepción del impacto de las normas emitidas en los grupos de interés afectados por la gestión normativa sectorial de regulación de energía, en el periodo	Informe	5	0	0	0	0.0%																						

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN		UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste
27	REGULACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	Ejecutar las acciones para: i) Regular los servicios públicos de energía a través de la fijación tarifaria de distribución eléctrica, ii) administrar los fondos y mecanismos de compensación aplicables a las tarifas de los usuarios del servicio público de electricidad, y iii) gestionar información técnica legal de regulación	GRT / DDE	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados del proceso de fijación de las Tarifas de Distribución Eléctrica, en el periodo	Resolución	11	1	1	1	1	100.0%	100.0%	100.0%	5,968,364.0	454,683.0	536,310.5	311,985.0	358,955.0	66.9%	66.9%
					Informe	11	1	1	1	1	100.0%	100.0%								
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la administración de fondos y mecanismos de compensación, en el periodo.	Resolución	26	8	8	8	8	100.0%	100.0%								
					Informe	26	8	8	8	8	100.0%	100.0%			26,187.5		4,250.0			
				Cumplimiento de la publicación de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo	Publicación Web	9	2	2	2	2	100.0%	100.0%								
28	REGULACIÓN DE GAS NATURAL E HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	Ejecutar acciones para: i) Fijar las tarifas de transporte y distribución de Gas Natural e hidrocarburos líquidos por red de ductos, ii) Publicar el reporte semanal de los precios de referencia de los combustibles derivados de petróleo y actualizar la banda de precios de combustibles, iii) administrar los mecanismos de recaudación para el desarrollo de la industria del gas natural y iv) gestionar información técnica legal de regulación	GRT - DGN	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de transporte de Gas Natural e Hidrocarburos Líquidos, en el periodo.	Resolución	1	0	0	0	0	0.0%		100.0%	3,294,000.0	0.0	1,010,017.2	0.0	614,858.4	60.9%	60.9%
					Informe	1	0	0	0	0	0.0%									
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de distribución de Gas Natural, en el periodo.	Resolución	10	2	2	2	2	100.0%	100.0%			858,714.0		510,335.2			
					Informe	10	2	2	2	2	100.0%	100.0%								
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la gestión de precios de referencia y banda de precios, en el periodo.	Resolución	6	1	1	1	1	100.0%	100.0%			109,533.2		81,653.2			
					Informe	52	12	12	12	12	100.0%	100.0%								
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la administración de mecanismos de ingresos garantizados de promoción y de compensación, en el periodo.	Informe	4	1	1	1	1	100.0%	100.0%			0.0		0.0			
				Cumplimiento de la publicación de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo	Publicación Web	6	1	1	1	1	100.0%	100.0%			41,770.0		22,870.0			
29	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE REGULACIÓN DE LA GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	Gestionar la utilización del presupuesto asignado y dar el soporte requerido para realizar las actividades de Regulación bajo competencia de la GRT	GRT	Seguimiento para el cumplimiento del presupuesto asignado y el soporte de actividades de Regulación de la GRT, en el periodo.	Informe de Resultados de GRT	1	0	0	0	0	0.0%		96,040.0	11,112.0	11,112.0	11,112.0	11,112.0	100.0%	100.0%	

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN					PROGRAMADO							META FINANCIERA											
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO							
							I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste				
31	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	Supervisar el cumplimiento de la normativa de: i) la comercialización de hidrocarburos para garantizar el abastecimiento de combustibles y la actualización de la información de precios de combustibles derivados de hidrocarburos, ii) las instalaciones y medios de transporte de hidrocarburos para garantizar la seguridad de las instalaciones en la comercialización y transporte de hidrocarburos, iii) control de calidad y control metrológico de combustibles para garantizar la cantidad y calidad de los combustibles. Así como, el otorgamiento del Registro de Hidrocarburos en toda la cadena de valor	GSE / DSR	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización de Hidrocarburos en CL, GLP, GNV, GNC y GNL (Price, RIC, control volumétrico, GPS, SCOP, SPIC, envasado, pintado y canje GLP, informalidad y Fiscalización SCOP), en el periodo.	Acción de Supervisión	3944	744	744	1105	1105	148.5%	100.0%	73.2%	42,026,888.0	1,676,446.7	8,158,486.2	1,306,536.3	6,054,883.0	74.2%	74.2%				
				Cumplimiento de las actividades en Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) para atender solicitudes de IT y solicitudes de certificado, y verificar pruebas y hermeticidad, en el periodo	Solicitud Atendida	2313	596	596	596	596	100.0%	100.0%			3,987,472.8		2,972,728.8							
				Cumplimiento de los programas de supervisión operativa de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) en: i) seguridad por criticidad, ii) certificación y seguridad de Instalaciones, LV, CD, RD y LV de GLP, iii) seguridad de cilindros GLP, iv) informes ex post de indios de riesgo, v) agentes autorizados, vi) actos inseguros, vii) PDJ, viii) Medios de transporte, ix) distribuidores minoristas y consumidores menores, y xi) agentes de instalaciones fijas, en el periodo	Acción de Supervisión	38881	8858	8858	2430	2430	27.4%	27.4%			1,641,000.0		460,502.0							
				Cumplimiento de los programas de supervisión especial de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) por denuncias y emergencias, en el periodo	Acción de Supervisión	1047	499	499	499	499	100.0%	100.0%			853,566.6		1,315,115.8							
				Cumplimiento de los programas de supervisión especial en apoyo a la lucha contra la minería ilegal, en el periodo	Unidad Verificada	27780	12405	12405	12405	12405	100.0%	100.0%			20		114				114	114	100.0%	100.0%
				Cumplimiento de las visitas programadas en supervisión para el control de la calidad y la cantidad de combustibles, de GLP despachados, producción de plantas varias y de centros de distribución y comercialización. Así como, envasados en diferentes medios de venta y etiquetado de balones y peso neto, en el periodo.	Acción de Supervisión	2928	4	4	444	444	11100.0%	100.0%												
				Cumplimiento de las actividades programadas en la atención de solicitudes al Registro de Hidrocarburos o su modificación o otras acciones en toda la cadena, en el periodo	Solicitud Atendida	11094	4450	4450	4450	4450	100.0%	100.0%												
				Cumplimiento de las actividades programadas en la atención de la reinscripción del Registro de Hidrocarburos, en el periodo	Acción de Supervisión	20	114	114	114	114	100.0%	100.0%												

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN					PROGRAMADO						EJECUTADO						META FINANCIERA					
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO				PRESUPUESTO ASIGNADO (\$/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO							
							I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA	I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste			
32	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL	Verificar el cumplimiento de las normas técnicas, legales y compromisos contractuales para el aseguramiento de la calidad en el diseño, construcción, operación/mantenimiento y abandono de instalaciones de GN. Supervisar el cumplimiento de la normativa de: i) Distribución de Gas Natural, para garantizar que la construcción y operación de los sistemas de distribución sean seguros, ii) los concesionarios para garantizar el acceso y adecuado suministro de GN, iii) calidad del servicio de GN por ductos, iv) cumplimiento de los compromisos de inversión en distribución. Así como realizar una correcta administración y otorgamiento del Registro de instaladores de GN	GSE / DSR	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión pre operativa y operativa de la distribución de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.	Acción de Supervisión	3650	900	900	761	761	84.6%	84.6%	96.1%	13,403,733.0	3,653,559.2	2,492,758.4	68.2%	68.2%					
				Cumplimiento de las actividades programadas de supervisión al otorgamiento y actualización del registro de Instaladores de Gas Natural, en el periodo	Acción de Supervisión	4260	3451	3451	3451	3451	100.0%	100.0%							885,814.1	129,082.3			
				Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión pre operativa y operativa de los proyectos de masificación de Instalaciones de Redes de Distribución de Gas Natural a nivel nacional, en el periodo.	Acción de Supervisión	1481	387	387	472	472	122.0%	100.0%							885,814.1	250,055.7			
				Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de comercialización de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.	Acción de Supervisión	34462	8335	8335	10404	10404	124.8%	100.0%							408,891.2	885,903.5			
				Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de la calidad del servicio de Gas Natural por ductos y en la atención de reclamos por parte de las Empresas Concesionarias, durante el periodo	Acción de Supervisión	1466	333	333	445	445	133.6%	100.0%							549,150.0	110,389.2			
				Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de los planes de inversión y contabilidad regulatoria de las empresas concesionarias de distribución de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.	Acción de Supervisión	200	50	50	50	50	100.0%	100.0%							1,411,365.5	231,513.7			
33	ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS EN ENERGÍA	A los grupos de interés y al ciudadano se le debe dar: i) orientación con la finalidad de atender sus necesidades de información en los sectores de energía y minería, ii) información y atender requerimientos, con la finalidad de satisfacer sus necesidades y expectativas, y iii) realizar una gestión con un enfoque al ciudadano, para garantizar servicios de calidad y satisfacer sus expectativas	GSE /DSR	Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de la orientación de los grupos de interés para realizar: i) acciones de orientación en los canales presenciales, telefónicos y virtuales, ii) encuestas de conformidad del servicio y iii) actividades en el canal móvil, en el periodo.	Orientación	271699	56506	56506	56506	56506	100.0%	100.0%	100.0%	6,397,694.0	1,325,197.7	1,325,197.7	763,809.3	763,809.3	57.6%	57.6%			
					Encuesta de Conformidad	108679	15345	15345	15345	15345	100.0%	100.0%											
					Actividad del Canal Móvil	1072.3	109	109	109	109	100.0%	100.0%											
				Cumplimiento de las actividades programadas de atención de requerimientos de los grupos de interés (trámites, denuncias, otros), en el periodo	Requerimiento Atendido	114181	23438	23438	23438	23438	100.0%	100.0%											
				Cumplimiento de las actividades de medición de la satisfacción de actividades del canal móvil (encuestas), en el periodo	Encuesta Realizada	9750.28	320	320	320	320	100.0%	100.0%											
				Cumplimiento del procedimiento de supervisión sobre la atención en las oficinas de atención al ciudadano de las empresas de distribución eléctrica, en el periodo	Supervisión Realizada	408	102	102	188	188	184.3%	100.0%											

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN						PROGRAMADO						EJECUTADO						META FINANCIERA					
	UNIDAD ORGÁNICA		ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO									
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN				I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA	I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste					
34	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES	Dar soporte a los procesos de supervisión y fiscalización de la DSR, realizando acciones que: i) aseguren el cumplimiento de lo programado y la atención de requerimientos técnicos y de gestión, ii) la atención de los requerimientos legales, de fiscalización, PAS, mejora normativa y de procedimientos, y ii) la atención de requerimientos de necesidades en recursos económicos, bienes y servicios; en el periodo y plazos establecidos	GSE / DSR	Gestionar las necesidades de la DSR, en los plazos establecidos: Requerimientos de bienes y servicios; contratación de empresas supervisoras; atención de gastos; presupuesto; revisión de la documentación contables - financiera, entre otros	Requerimiento Atendido	6000	1500	1500	1500	1500	100.0%	100.0%	100.0%	400,000.0	40,646.7	40,646.7	40,646.7	40,646.7	100.0%	100.0%				
				Lograr gestionar y atender de forma efectiva los requerimientos legales de soporte a los procesos de supervisión y fiscalización (Procedimientos Administrativo, solicitudes de opinión legal, preparación de propuestas normativas, entre otros)	Requerimiento Legal Atendido	1800	450	450	450	450	100.0%	100.0%												
				Dar soporte a los procesos de supervisión y fiscalización de la DSR gestionando de forma efectiva la información e instrumentos para la toma de decisiones (Programa Anual de Supervisión, PO, PI, metas institucionales, sistema de indicadores, proyectos, entre otros).	Documento Generado	28	7	7	7	7	100.0%	100.0%												
35	GESTIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES	Realizar eficaz y eficientemente todas las acciones que corresponden a las funciones asignadas a la Gerencia de Asesoría Jurídica	GAJ	Atender las consultas legales recibidas 5 días hábiles antes del cierre del periodo.	Consulta Legal Atendida	220	428	428	428	428	100.0%	100.0%	100.0%	250,000.0	30,680.0	30,680.0	30,680.0	30,680.0	100.0%	100.0%				
				Atender las deferentes acciones legales que le son requeridas a la gerencia, en el periodo	Consulta Legal Atendida	10	1	1	1	1	100.0%	100.0%												
				Concluir la atención de los expedientes normativos de acuerdo al RIA y a lo programado en el periodo.	Expediente Normativo Atendido	4	5	5	5	5	100.0%	100.0%												
36	GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	Ejecutar acciones que permitan: i) Investigar el acceso, uso, consumo y percepción de la calidad de las fuentes de energía en los hogares, ii) Investigar la percepción de los administrados e identificar mejoras en los procesos de regulación y supervisión y iii) Elaborar y/o publicar documentos de análisis que contribuyan con la literatura del sector y/o sistematizar conocimiento relevante sobre los mercados bajo competencia de Osinergmin	GPAAE	Lograr elaborar la Encuesta Residencial de Consumo y Uso de Energía - ERCUE que permita contar con información primaria sobre consumo y percepción residencial de los servicios energéticos, en el periodo	Informe Técnico o Administrat.	2	2	2	0	0	0.0%	0.0%	80.0%	740,000.0	149,600.0	178,650.0	0.0	29,050.0	58,786.0	32.9%	32.9%			
				Lograr la revisión, validación y reformulación de los cuestionarios de la Encuesta de Percepción de Empresas Reguladas - EPERS y consistencia de su marco muestral para contar con información para mejorar los procesos de regulación y fiscalización, en el periodo	Informe Técnico o Administrat.	2	2	2	2	2	100.0%	100.0%												
				Lograr elaborar publicaciones y documentos relacionados a las actividades de GPAAE que permita generar y sistematizar conocimiento relevante sobre los mercados bajo competencia de Osinergmin, en el periodo	Documento de Análisis	83	1	1	1	1	100.0%	100.0%												

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN				UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO						EJECUTADO						META FINANCIERA					
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	META ANUAL			PROGRAMADO		EJECUTADO				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO								
							I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA	I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste				
37	GESTION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTER INSTITUCIONAL	Realizar acciones con el fin de verificar el cumplimiento de los siguientes programas de comunicaciones para: 1) la gestión de la imagen institucional de Osineergmin por el: i) posicionamiento a través de medios de comunicación periodístico ii) posicionamiento a través de medios de comunicación publicitario, iii) Relaciónamiento con agentes externos: gestores de información y entidades internacionales. y iv) la comunicación digital, en el periodo	GCRI	Cumplimiento del programa de gestión de la imagen institucional de Osineergmin para el: i) posicionamiento a través de medios de comunicación periodístico ii) posicionamiento a través de medios de comunicación publicitario, iii) Relaciónamiento con agentes externos: gestores de información y entidades internacionales. y iv) la comunicación digital, en el periodo	Informe de Resultado	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%	100.0%	3,316,000.0	61,165.1	266,187.7	54,218.5	259,241.1	97.4%	97.4%				
					Campaña de Comunicación	2	0	0	0	0	0.0%	0.0%			39,438.3		39,438.3							
					Evento Ejecutado	5	1	1	1	1	100.0%	100.0%			0.0		0.0							
					Proyecto de Comunicación	2	1	1	1	1	100.0%	100.0%			165,584.3		165,584.3							
38	GESTION DE LAS ACCIONES EN TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Realizar las acciones de: i) Planificación de Sistemas de TIC para la obtención de información especializada para toma de decisiones en contratación de servicios TIC, ii) implementación de Sistemas de TIC para el desarrollo, soporte y mantenimiento de aplicativos para la atención de requerimientos y necesidades institucionales, iii) operación de los Sistemas de TIC para garantizar la operatividad de las aplicaciones TIC institucionales, y iv) monitorear Los Sistemas de TIC para la contratación de servicios para el monitoreo y control de la seguridad de la información bajo la normativa vigente	GSTI	Cumplimiento de las acciones de planificación de Sistemas de Tecnología, Información y Comunicaciones, en el periodo	Informe de Seguimiento	4	1	1	1	1	100.0%	100.0%	91.9%	22,200,000.0	0.0	3,171,023.3	0.0	6,786,536.4	214.0%	100.0%				
				Cumplimiento del programa de acciones para el desarrollo, implementación y mantenimiento de servicios, aplicaciones y sistemas como son: El mantenimiento de aplicativos del core, administrativos y de soporte, Inteligencia de negocios, interoperabilidad, información geo referenciada, aplicativos móviles, en el periodo	Requerimiento Atendido (Proyecto, mantenimiento, soporte, servicio)	37	43	43	55	55	127.9%	100.0%			701,878.9		1,337,761.1							
				Cumplimiento del programa de acciones para garantizar la continuidad operativa de Sistemas y Servicios de TIC (infraestructura tecnológica, licencias, back office, aplicativos informáticos), en el periodo	Servicio Operativo	74	84	84	67	67	79.8%	79.8%			2,469,144.4		5,448,774.3							
				Cumplimiento del programa de acciones para el monitoreo de los sistemas de TIC y reducir la penetración de ataques de hackers informáticos a la red de Osineergmin	Servicio de Calidad y Seguridad Ejecutados	4	1	1	1	1	100.0%	100.0%			0.0		1.0							

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN				UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO					EJECUTADO					META FINANCIERA					
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	META ANUAL			I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO					
															I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste		
39	GESTION DE LAS ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Gestionar eficaz y eficientemente las acciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, lo que implica: i) gestionar la correcta ejecución de las acciones administrativas y financiera de la gerencia, ii) ejecutar y controlar las acciones contable - financieras de la Entidad, iii) conducir el sistema de abastecimiento en forma eficiente y oportuna para proveer bienes y servicios, manteniendo un control sobre los activos de la entidad y gestionar los servicios de uso general de la Entidad, iv) conducir el proceso de gestión documental y archivo con el fin de soportar los flujos documentarios que generan los procesos de la Institución, y v) ejecutar y controlar las acciones para la gestión tributaria del aporte por regulación, el control de aportes y multas, así como la cobranza coactiva	Cumplir con la gestión de las acciones administrativas programadas por la Gerencia de Administración y Finanzas, en el periodo.	Documento de Gestión	4	1	1	1	1	100.0%	100.0%	80.3%	35,759,151.0	209,470.0		209,470.0						
			Resolución	14730	3635	3635	7116	7116	195.8%	100.0%	0.0				0.0							
			Cumplimientos de las acciones programadas para la. i) fiscalización, verificación y determinación tributaria de las empresas afectas al aporte por regulación de los sectores Energético y Minero, ii) gestión legal del aporte por regulación y iii) gestión de cobranza coactiva, en el periodo.	Informe / Expediente	323	71	71	88	88	123.9%	100.0%			14,667.2		14,667.2						
			Acción para Pago/ Cobranza	588	126	126	541	541	429.4%	100.0%	93.9				93.9							
			Acción Inductiva	15	0	0	0	0	0.0%		0.0				0.0							
			Cumplimiento de los procesos de mensajería, digitalización de documentos y archivístico-Así como, acciones para el desarrollo de una cultura de gestión documental y de archivo en la entidad, en el periodo	Notificación en Plazo	30000	7500	7500	8943	8943	119.2%	100.0%			140,000.1		97,761.9						
			Metro lineal de Documento Organizado	800	199.98	200	906	906	453.0%	100.0%	1,032,150.0				210,972.3							
			Imagén Producida	1500000	375000	375000	178452	178452	47.6%	47.6%	722,850.0				149,277.2							
			Evento Realizado	2	0	0	0	0	0.0%		0.0				0.0							
			Gestión de las acciones programadas de acciones: I) del proceso de contrataciones, ii) control patrimonial y iii) servicios generales, en cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes, en el periodo	Informe de Logística	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%			5,493,578.8		4,826,942.4						
Gestión del proceso contable de la entidad, en cumplimiento a la normativa y procedimientos vigentes, en el periodo.	Informe Contable	12	3	3	0	0	0.0%	0.0%	7,375.0		7,375.0											
Gestión de las acciones de los procesos de Tesorería y Finanzas de la entidad en cumplimiento a la normativa y procedimientos vigentes, en el periodo.	Documento de Información Financiera	48	12	12	12	12	100.0%	100.0%	225,319.8		225,319.8											
														7,845,504.8		5,741,879.7	73.2%	73.2%				

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN						PROGRAMADO						EJECUTADO						META FINANCIERA					
	PLAN DE ACCIÓN		UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO								
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA	I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Eje. PA	Avance PA	Ajuste				
40	GESTION DE LOS FACTORES QUE PROPICIEN EL TALENTO DEL PERSONAL	Gestionar el cumplimiento de las actividades programadas de: i) selección de personal, ii) desarrollo de las capacidades del personal, iii) administración de personal, pago de remuneraciones y obligaciones sociales, iv) el Programa de Desarrollo de Personas – PDP, v) realización del Curso de Extensión Universitaria del año y concurso del año siguiente, vi) desarrollo de la cultura y clima organizacional. Así como, de la comunicación interna, vii) el programa de bienestar, viii) el programa de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental y ix) la gestión de las actividades administrativas de la Gerencia establecidas	GRH	Cumplimiento de las actividades programadas de selección de personal, en el periodo.	Actividad Ejecutada	255	125	125	94	94	75.2%	75.2%	82.3%	3,071,403.0	98,917.2	540,913.9	46,958.0	363,188.0	67.1%	67.1%				
				Cumplimiento de las actividades programadas de desarrollo, en el periodo.	Actividad Ejecutada	49	14	14	20	20	142.9%	100.0%			0.0		7,080.0							
				Cumplimiento de las actividades programadas de administración de personal y remuneraciones, en el periodo.	Actividad Ejecutada	2013	516	516	3051	3051	591.3%	100.0%			0.0		0.0							
				Cumplimiento de las actividades programadas en capacitación, en el periodo.	Actividad Ejecutada	3	62	62	5	5	8.1%	8.1%			46,000.0		22,800.0							
				Cumplimiento del programa del Curso de Extensión Universitaria, en el periodo.	Actividad Ejecutada	1	1	1	1	1	100.0%	100.0%			0.0		15,000.0							
				Cumplimiento de las actividades programadas de cultura, clima organizacional y comunicación interna, en el periodo.	Actividad Ejecutada	157	67	67	69	69	103.0%	100.0%			84,899.7		47,304.7							
				Cumplimiento de las actividades programadas de bienestar, en el periodo.	Actividad Ejecutada	6307	1510	1510	1850	1850	122.5%	100.0%			56,797.0		525.0							
				Cumplimiento de las actividades programadas de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental, en el periodo.	Actividad Ejecutada	108	24	24	24	24	100.0%	100.0%			254,300.0		223,520.3							
				Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de las actividades administrativas de la Gerencia, en el periodo.	Actividad Ejecutada	16	4	4	4	4	100.0%	100.0%			0.0		0.0							
41	GESTION DE DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de Osinergmin, acorde a la normativa vigente	PCRD	Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos civiles y tributarios, en el periodo.	Informe de Gestión	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%	100.0%	2,039,000.0	457,180.0	543,860.0	457,180.0	543,860.0	100.0%	100.0%				
				Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos penales, en el periodo.	Informe de Gestión	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%			0.0		0.0							
				Cumplimiento de lo programado en la defensa de Osinergmin ante demandas judiciales, administrativas y arbitrajes, en el periodo	Informe de Gestión	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%			86,680.0		86,680.0							

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN				UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO						EJECUTADO						META FINANCIERA					
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	META ANUAL			I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO							
															I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste				
42	GESTION DE LA PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE POR PROCESOS	Gestionar las acciones: i) del planeamiento institucional, ii) Rendición de cuentas, iii) del Sistema de Metas Institucionales, iv) del Sistema Integrado de Gestión - SIG y enfoque por procesos orientados a la modernización de la gestión pública y v) de las labores propias del Presupuesto Institucional, el control de la gestión de la Entidad, el Sistema de Control Interno y del Sistema de Inversión Pública	GPPM	Cumplimiento del programa para monitorear y controlar las metas institucionales y gestionar el Plan Estratégico Institucional en el periodo.	Actividad Ejecutada	19	7	7	7	7	100.0%	100.0%	100.0%	478,587.0	24,240.0	24,240.0	24,240.0	24,240.0	100.0%	100.0%				
					Cumplimiento de las actividades programadas para mantener y mejorar el SIG y la gestión por procesos de la Entidad, en el periodo.	Actividad Ejecutada	13	2	2	2	2	100.0%									100.0%			
					Cumplimiento de las actividades propias de GPPM programadas en el periodo.	Actividad Ejecutada	187	49	49	49	49	100.0%									100.0%			
43	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - CALIDAD DEL SUMINISTRO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS	Gestionar eficaz y eficientemente las acciones del programa presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico para lograr que: i) los sistemas eléctricos críticos de las empresas concesionarias sean supervisadas y fiscalizadas, y ii) las entidades distribuidoras de energía eléctrica tenga personal capacitados para la gestión de los sistemas eléctricos críticos	GSE / DSR	Cumplimiento del programa presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico - Calidad del suministro de los sistemas eléctricos críticos para lo cual se realizará la: i) supervisión del procedimiento de operación de los SE, ii) Supervisión de fallas en tiempo real extendido mediante mecanismos de alerta temprana, iii) Supervisión a nivel gerencial mediante un SIG y iv) aplicación de incentivos a la mejora de la calidad del servicio eléctrico	Acción de Supervisión	777	227	227	227	227	100.0%	100.0%	100.0%	4,114,600.0	1,088,650.0	1,088,650.0	529,224.9	529,224.9	48.6%	48.6%				
					Incentivo Asignado	62	13	13	13	13	100.0%	100.0%												
44	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - TRANSMISIÓN	Gestionar eficaz y eficientemente las acciones del Programa Presupuestario de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico de la Transmisión con el fin de lograr que los sistemas críticos de transmisión sean supervisados y fiscalizados y se realice el monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos de transmisión con el fin de controlar su operación	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de monitoreo de los sistemas eléctricos para asegurar el correcto desempeño de las empresas eléctricas de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente, mejorando los indicadores de interrupción, en el periodo:	Acción de Supervisión	124	30	30	53	53	176.7%	100.0%	100.0%	3,888,744.0	751,844.5	751,844.5	741,750.0	741,750.0	98.7%	98.7%				
					Cumplimientos del programa de acciones para el desarrollo de un sistema para el monitoreo en línea de las instalaciones de transmisión del SEIN en el periodo.	Informe de Evaluación	3	0	0	0	0	0.0%									0.0%			
45	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO GSP	Las acciones realizadas deben permitir la administración de los bienes pertenecientes a la concesión del Proyecto del Gaseoducto Sur Peruano, preservando los intereses del Estado	DSE / DSGN	Cumplimiento de las acciones programadas para administrar los bienes de la concesión del proyecto GSP, en el periodo	Informe de Gestión	2	0	0	0	0	0.0%		172,094,489.0	42,891,178.5	42,891,178.5	42,891,178.5	42,891,178.5	100.0%	100.0%					

EVALUACION AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

N°	PLAN DE ACCIÓN					PROGRAMADO							EJECUTADO							META FINANCIERA					
	PLAN DE ACCIÓN		UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMADO		EJECUTADO					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO		EJECUTADO								
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I Trim	Total Prg	I Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		I Trim	Total Prg. PA	I Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste					
46	GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	Gestionar eficaz y eficientemente la organización para el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales	PCD / GG / GSE	Cumplimiento de la gestión y dirección a la Entidad en periodo	Programa Actividad Efectuada en el Mes	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%	100.0%	399,300.0	55,200.0	55,200.0	55,200.0	55,200.0	100.0%	100.0%					
47	GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO	Gestionar eficaz y eficientemente las actividades de Control Interno	OCI	Cumplimiento de la gestión y dirección a las acciones de control, en le peirodo	Programa Actividad Efectuada en el Mes	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%	100.0%	130,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%						
48	GESTIÓN DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	Gestionar eficaz el pago de: i) personal, ii) obligaciones sociales, iii) pensiones y otras prestaciones sociales, iv) personal CAS y practicantes v) obligaciones legales	GRH	Cumplimiento de las acciones de pago de remuneraciones, beneficios sociales y otros, en el periodo	Programa Actividad Efectuada en el Mes	12	3	3	3	3	100.0%	100.0%	100.0%	124,825,176.0	24,999,265.7	24,999,265.7	24,999,265.7	24,999,265.7	100.0%	100.0%					